

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 940

Número suelto. 10 céntimos
Número atrasado. 20 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, SABADO 26 DE ENERO DE 1935

La leyenda negra

Con indudable oportunidad, y dicen los que le han oído que con elocuencia, ha disertado sobre la leyenda negra, en la Universidad Central, el señor Levillier, diplomático que representó en España a la República Argentina, la patria de Sarmiento, magnífico hispanófilo.

El señor Levillier repitió la conocida historia de la que llaman leyenda negra e hizo en el transcurso de su peroración justicia a España como descubridora de América. ¡Lástima que incurriera en el error, ya de muchos, de atribuir al padre Bartolomé de las Casas, la primera piedra en la pedrea de insultos y calumnias de que fué víctima nuestra nación.

El padre Las Casas no merece, a mi juicio, ser el héroe de otra leyenda tan negra como la que se trata de aclarar. Fué un buen cristiano, honrado, sincero, incapaz de callar la verdad. Acusó de rapacidad a los españoles buscadores de oro, condenó la esclavitud a que se sometía a los indios, tras robarles las tierras, y si pecó no fué por defender a los indios de sus opresores, sino por entregar a los negros africanos a la esclavitud de que quiso salvar a los cobrizos de las Indias Occidentales.

¿A que caer sobre la buena memoria de Bartolomé de las Casas para reivindicar a España? Más grande que por defensas aduladoras, lo es por el hecho de tener un hombre como aquel dominicano, al que dejó en libertad para escribir y escribir en defensa de los indios. Aquí radica, precisamente, la superioridad de España, con Inquisición y todo, sobre las naciones que se ufanan de su civilización y abogan la voz honradamente acusadora de un Las Casas, o le expulsan del territorio nacional y borran su nacionalidad, o le tachan de antipatriota y le motejan de irredescable y le infieren otros insultos a traición y sobre seguro.

La franqueza de Bartolomé de las Casas y la atención que le dispensaron los reyes, consejos de Indias y virreyes, honra más a España que las apologías del señor Juderías, quien fué el que pintó al cartón la consabida leyenda.

Que en una nación haya monstruos de crueldad y avaricia, que empañen un Alvarado, por ejemplo, con su acometida barbara, la gloria de la épica conquista no desprestigia al país que sufre a tales entes. El desprestigio nace de la injusticia consciente, del encubrimiento solapado, de negar lo que se sabe que es verdad, de simular procesos descubridores, de amenazar con castigos y de castigar al honrado acusador, al padre Las Casas, no al acusado de robar, arrematar y esclavizar a los indios.

El primero en defender a España, en avisarla de naturales peligros y en dar la razón de envidias y de odios, fué don Francisco de Quevedo.

Recordad, si es que dudáis de mi aserto, este soneto:

Advertencia a España
de que así como se ha hecho señora de
[muchos],
así será de tantos enemigües envidiada

y perseguida, y necesita de continua prevención por esa causa.

Un godo, que una cueva en la montaña guardó, pudo cobrar las dos Castillas; del Betis y Genil las dos orillas, los herederos de tan grande hazaña.

A Navarra te dió justicia y maña; y un casamiento, en Aragón, las sillas con que a Sicilia y Nápoles humillas, y a quien Milán espléndida acompaña. Muerte i feliz en Portugal arboia! tus castillos. Colón pasó los godos al ignorado cerca de e toboia.

Y es más feliz job, Español en muchos [modos, que lo que a todos les quitaste sola, te puedan a tí sola quitar todo.

Quitaron entre todos lo que pudieron, que fué mucho, y procuran denigrar para siempre a España, lo que no fué tanto como quisieron, porque el proceder de los acusadores hizo buenos a los acusados.

No es una leyenda que el ansia de riqueza hizo en ocasiones cometer crímenes horrendos a los más destacados por su bizarría, pero la extinción refinadamente cruel de los pueblos rojos por los ultracivilizados y puritanos norte americanos gradúa de humanitario y noble el proceder de nuestros conquistadores.

El vulgarísimo y muy plebeyo: « más eres tú » sirve a maravilla a todos los que limpian a España del negror de su leyenda, considerando antiguos y los más modernos: la Inquisición, la conquista de América, la expulsión de los judíos, las guerras civiles, los fusilamientos en masa ordenados por Narváez, los campos de reconstrucción en Cuba cuando era Weyler capitán general, los tormentos de Montjuich y las hazañas de los pistoleros.

No hay nada, nada en la Historia de España, que no tenga su parigual en la historia de los Estados Unidos, de Venezuela, de Inglaterra, de Alemania, de Italia y de la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas.

Otro de los más socorridos recursos para sacudirnos la leyenda y blanquear su negror es enumerar el número y la calidad de extranjeros que puestos a servir a España hicieron buenos a los más malos de los españoles.

En América no hubo rapacidad y crueldad comparables a las que fueron cualidades sobresalientes de la Compañía asemburguesa de los Welser con la cual negoció el flamenco Carlos I la colonización de Venezuela.

Los alemanes nombraron gobernador a Ambrosio Alfínger y teniente a Jorge Seyler, quienes especularon en Venezuela de manera indigna. Esclavizaron, robaron, asesinaron, sin otro ideal que la ganancia de la empresa de la que eran agentes comerciales.

Nada más espantoso y bochornoso que la campaña colonizadora de los alemanes en la América española. Siglos después, los franceses Espagne (el conde de España) y Bessieres, el suizo Rotten, el irlandés La Bisbal y otros rusos o búlgaros continuaron la tarea de en-

noblecer por la comparación con ellos a los más innobles españoles.

La leyenda negra, maldito lo que nos inquieta. No hay nación que no tenga su leyenda, y achaque de la superioridad y grandeza es provocarla, como el ser individual cuando vale reúne en su torno un ejército de envidiosos. Si la tuviera España, mientras fué poderosa, la tiene Inglaterra, la pérdida Albion y la tendrá mientras conserve el poder que empezó a conquistar cuando venció a la invencible.

Lo alarmante es no tener leyenda ni negra ni blanca, ni roja ni azul.

ROBERTO CASTROVID

DEL MOMENTO

Intereses de la isla

(Del «Diario de Ibiza»)

Durante toda la temporada de embarque de reses cerdosas, y hasta de ganado lanar, puede muy bien apreciarse los grandes beneficios que produce a la isla la industria ganadera.

Innumerables partidas de reses, en la que se ven soberbios ejemplares, son llevadas anualmente a los mercados del Continente, dejándose buenos resultados a los agricultores y propietarios en general.

Una vez comprobados los resultados, tendría que ser objeto de esta fuente de riqueza de un gran incremento, intensificando la cría de tan útiles animales y seleccionando las razas, importándose, si hace falta, algún ejemplar nuevo.

Lo propio se podría hacer con el ganado vacuno, que podría ser objeto de mayor predilección dado el gran consumo de leche que se hace en la ciudad, y el que se haría de carne, existiendo además la ventaja de poder exportarse.

Con la producción caballar y mular ya se ha dado algún paso, y se nota la disminución de las continuas partidas que se traían de Mallorca. La parada de sementales será dispuesta muy pronto, algo aumentada. Se debería aumentar la producción, hasta poder atender las necesidades de nuestra agricultura, sin tener que importarse nada de fuera.

Todo esto en las distintas producciones de ganadería y en toda clase de animales útiles, con gran beneficio para el país.

Son intereses de orden general, que no conviene desatender.

Juventud Republicana

MAHON

Se convoca a todos los asociados de las Secciones Femenina y Masculina, a la Junta General Ordinaria, que preceptúa el artículo 7.º del Reglamento, la que se celebrará el próximo domingo, día 27 del mes corriente, a las once de la mañana, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de las actas de las juntas generales anteriores.
- 2.º Lectura, examen y aprobación de cuentas de ambas secciones.
- 3.º Renovación de cargos de la Junta Directiva y de la Comisión Ejecutiva de la Sección Femenina, y
- 4.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Mahón, 20 de enero de 1935. —Por la Sección Femenina: La Vice-Presidenta, Electra Retger Pons. —Por la Sección Masculina: El Presidente, Narciso Mament.

Evitará el frío con las estufas

G A S

la mejor calefacción y más barata
Vean la exposición de cocinas con hornos, hornillos varias clases, estufas, calentadores agua, etc.
Plaza Pablo Iglesias, 19.

LORENZO PONS MARQUES

MEDICO OCULISTA

DIRECTOR DEL DISPENSARIO OFTALMOLOGICO MUNICIPAL
OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

CONSULTA PARTICULAR DIARIA:

DE 11 A 1 Y A HORAS CONVENIDAS
DOCTOR LLANOS, 54

La Base Naval

Ha causado grata impresión en esta ciudad, el nombramiento de un Comandante mirante con destino a esta Base Naval, habiendo recaído el mando a favor del Excelentísimo señor don Guillermo Diaz Arias Salgado.

Al elevarse la categoría de esta Base Naval, tendrá mayor importancia, pues se aumentará la plantilla de oficiales del Cuerpo General de la Armada y además llegarán dentro breves días la escuadrilla de buques destinados hace más de un año.

El aumento repercutirá en beneficio de nuestra ciudad ya que después de hallarse en esta los buques, fijarán su residencia en nuestra población las dotaciones con sus familias respectivas muchos de ellos.

Contando con un dique flotante de dos mil toneladas podrá utilizarse para limpiar y reparar los submarinos y los destructores que pertenecían a este apostadero.

El aumento de personal de la armada y el envío de buques no podía efectuarse antes porque faltaban todavía algunos detalles para terminar los espigones en donde deben atracar los barcos; el depósito para el aprovisionamiento y otras obras necesarias.

Todavía se efectuarán algunas obras que tiene en proyecto el Gobierno y en ellas se ocuparán bastantes obreros que están en paro forzoso.

Poco a poco irán completándose las necesidades a fin de que se halle esta Base Naval a la altura de la categoría que le corresponda según acuerdo del Gobierno confiando se lleven a cabo lo más urgente posible las mejoras.

Celebramos el nombramiento del Comandante señor Diaz Arias Salgado, y le deseamos mucho acierto en el mando que le ha confiado el Gobierno de la República.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca reunión de la Junta General de los socios para el día 30 del corriente, a las quince horas treinta minutos en primera convocatoria y a las 14 horas treinta minutos en segunda, caso de no haber suficiente número en la primera.

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación del Balance y estado de cuentas
- 2.º Elección de cargos vacantes reglamentariamente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mahón a 20 de enero de 1935 — E. S. Secretario, José de Olivares. — V. B. O. Presidente, L. Lafuente Van der.

Banco de Ferrerías

AL YUCA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 27 del actual a las catorce horas en el local social de esta ciudad, para aprobar la memoria, balance y cuentas concernientes al ejercicio de esta Compañía que terminó en 31 de diciembre último y acordar la distribución de beneficios.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar las acciones en las cajas sociales antes del día para el cual se convoca.

Alayor 16 enero de 1935. — P. A. de la J. de G. — El Secretario, Vicente Petrus Villalonga.

Vendo barato

Casa pequeña de la calle de San Jaime
Facilidades de pago.
Para informes, Bastión 19.

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quién prueba la Super-Arga no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

Casino de Obreros de Unión Republicana y Juventud Republicana

SABADO 26 DE ENERO 1935

A las 10 de la noche

Extraordinario baile de Sociedad FAROLILLO

Denominado del FAROLILLO
PRECIOS: Pícalos y plateas 4'00. Entrada caballero 0'75. Laterales 0'25

El Gobernador de Baleares

UN RUEGO

Nuestro buen amigo y paisano el Gobernador de Baleares don Juan Manent, en la imposibilidad de contestar particularmente a los muchos telegramas, cartas y tarjetas que ha recibido y sigue recibiendo expresándole la satisfacción de los firmantes por el honor que le ha concedido el Gobierno otorgándole la condecoración de Comendador de la Orden de la República, expresa por nuestro conducto su agradecimiento a tales muestras de afecto y considera...

HONROSO ACUERDO

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Baleares, en sesión celebrada el 22 del corriente, acordó por unanimidad hacer constar en acta y testimoniarlo al interesado el agrado y satisfacción con que ha visto el merecido reconocimiento y justa recompensa por el Gobierno de los relevantes méritos que concurren en la persona del Gobernador Civil de Baleares, concediéndole la honrosa distinción de Comendador de la Orden de la República.

FELICITACIONES

Según vemos en la prensa de Palma, el señor Manent va recibiendo múltiples pruebas del agrado con que se ha acogido en la isla hermana el acuerdo del Gobierno de premiar los servicios del decano de los gobernadores de la República.

Constantemente llegan al Gobierno Civil telegramas cartas y tarjetas de felicitación de personalidades pertenecientes a todas las clases sociales.

Le han visitado, además, las primeras autoridades, diputados, Alcaldes de las más importantes poblaciones de Mallorca y cónsules de diversos países, poniendo de manifiesto las simpatías de que goza la primera autoridad de la provincia.

UNA INICIATIVA

El Partido Republicano Radical de Mallorca quiere hacer público reconocimiento a la conducta observada por don Juan Manent Victory, que ha sido más Gobernador de la República que hombre perteneciente a un Partido, hallando ocasión oportuna de haber sido nombrado por el Gobierno Comendador de la Orden de la República, siendo expreso deseo del Partido Republicano Radical, rendirle justo homenaje que tendrá lugar en momento oportuno, quedando en principio abiertas las listas de suscripción para el indicado fin en el Círculo del Partido (Calle de Fortuny, 1, pral).

Al homenaje, se podrán asociar las personas que lo deseen, no pertenecientes al Partido Radical, pues se premian los servicios del hombre justo, sin tener en cuenta la personalidad política.

Guillermo Torres Faner

Agente Comercial Colegiado
Asalto, 22 CIUDADELA

Compro por cuenta de mis correos pousales, partidas de calzados procedentes de maestreros y dejes de cuenta. Precios aceptables.

Pago al recibo de mercancías a su destino.

Doña Francisca Escudero Borrás

Vda. de Pons

Q. E. P. D.

Falleció el día de ayer a las nueve de la noche después de haber recibido los Auxilios Espirituales

Su afligida hija doña Juana, hija política doña Magdalena Carreras, nietos, biznietos, sobrinos presentes y ausentes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar hoy sábado a las 4 y media de la tarde.

Casa mortuoria: Juan Mir y Mir, 28

No se invita particularmente.

Crónica local y general

«EL IRIS» Y LA SOLUCION DE LA CRISIS

De nada menos que de «pato de los montes» titula el colega ciudadelano a la resolución de la crisis.

Es que a los frailazos de «El Iris», no les ha hecho gracia que Gil Robles después de pedir la luna, se conformara con un poquito menos que nada. Y no hay derecho a desilusionar de esta manera a los del «Iris» que, ya veían al Cardenal Segura de ministro de Gobernación y al Corazón de Jesús entronizado en todas las dependencias oficiales.

La política es una cosa seria y no hay que jugar al tira y afloja, dice «El Iris», y tiene razón. No hay que jugar con el tira y afloja que a este paso van a padecer del corazón los católicos ciudadelanos, hay que desenganarlos de una vez y convencerles de que aquellos tiempos de Dios y Monarquía ya no pueden volver.

Sobre el paro forzoso

Tenemos en cartera unas extensas manifestaciones del señor Delegado del Gobierno sobre el paro forzoso y nos vemos en la imposibilidad absoluta de publicarlas hoy por el doble motivo de no haberlas recibido con la antelación suficiente y de la falta de espacio. Las publicaremos en la próxima edición.

Dichas manifestaciones detalladas y razonadas afectan a esta ciudad a Ciudadela y enumeran las obras ya acordadas para iniciarlas muy en breve, y en las que hallarán trabajo todos los obreros en huelga forzosa.

Despedida

Anoche embarcó para Palma y Barcelona, de donde seguirá viaje a Madrid, nuestro estimado amigo el Diputado a Cortes por Baleares don J. Teodoro Canet.

Fué despedido por el Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis, el Alcalde señor Pons Sitges y muchos amigos políticos y particulares.

Desearnos lleve feliz viaje y continúen sus aciertos en las gestiones en beneficio de esta isla.

Futbol

Para los dos últimos partidos del campeonato de Menorca, que han de celebrarse en esta ciudad uno y el otro en Alayor han sido designados los colegios siguientes para dirigirlos: don Antonio Gomila, para el match Isleño y Menorca F. C. en el Stadium Mahonés y don Juan Andreu para el partido decisivo Ciudadela y Villacalles, en el Campo de Alayor.

Bienvenido

Para girar visita de inspección llegó ayer el ingeniero de Obras Públicas, encargado de las de Menorca, don Eusebio Pascual Casasnovas.

Sandalias blancas del 16 al 23, 3'75

La Casa de las Medias

Pésame

Anoche falleció la respetable señora doña Francisca Escudero Borrás, viuda de Pons, persona bondadosa, de noble carácter y que por sus relevantes cualidades, su afable trato y sus virtudes fué siempre estimada y considerada por cuantos la trataron.

Participes del sentimiento que a muerte de la señora Escudero, viuda de Pons, ha producido, expresamos a su apreciable familia nuestra sentida condolencia en especial a su hija doña Juana y a su hija política doña Magdalena Carreras.

De viaje
En el vapor «Mallorca», marcharon anoche para Palma, 34 pasajeros entre ellos el Inspector del Trabajo de Baleares don Juan Sancho y el médico oculista don Jaime Comas.

—Para fijar su residencia en Palma, marchó el Brigada del cuerpo de carabineros nuestro amigo don Antonio Ribot Castro, acompañado de su familia.

Nos ruega el señor Ribot, que desde estas columnas despedamos a todos sus amigos y conocidos no habiéndolo hecho particularmente por hallarse indispuesto. Queda complacido el comunicante.

—Procedente de Barcelona han llegado hoy 50 pasajeros entre ellos el médico militar don José Riera Pers y familia y don Vicente Pons Carreras.

Defunción

A la edad de 64 años falleció ayer en Alayor nuestro amigo don Juan Juanico Píris.

Trasmitimos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, muy especialmente a don Rafael Juanico Píris hermano del extinto y corresponsal de LA VOZ DE MENORCA en Alayor desde hace muchos años.

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche zarpó para Palma, el vapor «Mallorca» con el pasaje, valija y carga. Capitán don Francisco Sastre Orozco.

—Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana la moto nave «Ciudad de Mahón» al mando del capitán don Gerardo Corporas.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá mañana a las nueve para Alcedia y Barcelona.

CASA DEL PUEBLO

Competición de Malilla 1935

Puntuación obtenida en la primera vuelta de las parejas que juegan este torneo, cuyos apellidos van a continuación:

APELLIDO	MALILLAS			Puntos	Muecas	Anuladas
	J	G	P			
Llobera - Florit	10	7	3	14	3	3
Escudero - Canelas	10	7	3	14	3	3
Guerra - Antón	10	6	4	12	4	4
Morlá - Pons	10	6	4	12	4	4
Triay - Gomila	10	6	4	12	4	4
Camps - Hernández	10	5	5	10	5	5
Quintana - Portella	10	4	6	8	6	6
Sintes - Oleazo	10	4	6	8	6	6
Soler - España	10	4	6	8	6	6
Ponserri - Prats	10	3	7	6	7	7
Andreu - Mus	10	3	7	6	7	7

Mecanografía

Sistema moderno perfeccionado a base de los diez dedos

Profesor titular de la ACADEMIA UNDERWOOD de Barcelona

Evaristo Cardona
GRACIA, 103. MAHON

Teatro Principal EMPRESA «COLISEUM»

SABADO 26 ENERO DE 1935. A las 9'45. DOMINGO a las 4, 6'45 y 9'45

PARAMOUNT presenta la preciosa comedia DIALOGADA EN ESPAÑOL que lleva por título

Una mujer para dos

Por las grandes estrellas FREDRIC MARCH, MIRIAM HOPKING, GARY COOPER y EDWART E. HORTON

CASINO DEL CONSEY

SABADO. A las 9'30. SESION DE GRAN MODA PROGRAMA MONSTRUO TIM MACOY el intrépido caballista COLUMBIA en su gran creación

La huella delatora

y ESTRENO de la COLOSAL OPERETA de la famosa marca «UFA»

IDILIO EN EL CAIRO

Una maravilla en su género, creación de RENATA MULLER y HENRY ROUSELL «Música maravillosa» «Presentación deslumbrante» «Paisajes de ensueño»

DOMINGO: a las 3'30, 6'30 y 9'30. EL MAYOR ACONTECIMIENTO UFA

STADIUM MAHONES

DOMINGO DIA 27 ENERO 1935 A las 2'45 de la tarde

Ultimo partido del Campeonato de Baleares 1934-35

C. D. Isleño contra C. D. Menorca

Arbitrará dicho encuentro el árbitro don Antonio Gomila

PRECIOS: General 1'00. Socios, cabos y soldados 60. Señas y niños 0'15.

IMPORTANTE.—Si una vez empezado el partido tuviere que suspenderse el público tendrá derecho a reclamación.

REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Mahón. Distinguido señor mío: Espero de usted se servirá dar cabida en el periódico de su digna dirección a la carta que adjunto.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. e. s. m. ANTONIO PRETO PUIG. Habiendo llegado a mi conocimiento rumores circulares respecto a posibles componendas o cesión de puntos al Ciudadella en el partido que hemos de jugar con dicho equipo, mañana domingo día 27 en el campo de Alayor, me veo obligado, para salvar la honorabilidad de los equipos del Villa-Carlos F. C. que me honro en presidir, a salir al paso a tales insidias que, si bien como tales no merecían ser tomadas en consideración, la obtienen en este caso puesto que tales rumores coinciden precisamente con manifestaciones hechas recientemente por persona que desempeña un elevado cargo dentro del fútbol menorquín, y que por tal situación, debería de haberse abstenido de hacerlas, máxime cuando no puede dudarse, ni por asomo, del recto espíritu, única y exclusivamente deportivo que anima a todos los equipos del Villa-Carlos F. C. y a sus directivos, compañeros míos.

Ajenos por completo a todas cuantas falsedades y rumores circulan sobre el particular, dimanantes, tal vez de algún que pretenda, inútilmente desde luego, ensañar el buen nombre del Villa-Carlos F. C., sólo me resta hacer constar que sus equipos se alinearán mañana en Alayor, frente a su contrincante el Ciudadella, ya que, no por ser patente el último, deja de tener, con las que los ciudadellanos llaman «merengues», un equipo al que puede serles difícil su vencimiento.

ANTONIO PRETO Villa Carlos, 25 enero 1935

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo espere, visite la TIPOGRAFIA MAHONESA

Durante el mes de ENERO TIKET REGALO A todos los compradores en la Sucursal Terrés

EL SEÑOR Don Juan Juanico Piris HA FALLECIDO A LA EDAD DE 64 AÑOS (E. P. D.) Sus afligidos: esposa doña Juana Hernández Caules, hijos María, Miguel (ausente), Juana y Juan, hijos políticos Antonio Timoner, Carmen Ladeira (ausente), Miguel Siats y Nieves Meliá, hermanos, hermanas, nieto, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les invitan al entierro que tendrá lugar mañana a las once horas. Alayor a 25 de enero de 1935. Casa mortuoria: Paborde Dr. Martí, 28.

Notas parlamentarias. La Cámara: ha estado hoy destinada en extremo. Se ha efectuado el sorteo de puestos para las comisiones parlamentarias. El miércoles el diputado perteneciente a la Liga Catalana señor Badía interpellará al Gobierno sobre la política contingentes. En el Congreso se ha presentado una proposición en solicitud de que el Gobierno explique las razones que le indujeron a no someter al Parlamento la prórroga del decreto de suspensión de las garantías constitucionales. En el partido socialista se manifiestan deseos de reunir el Congreso Nacional del mismo para decidir la actitud parlamentaria que se ha de adoptar.

Crónica general. El momento político. El jefe de la Ceda señor Gil Robles ha celebrado una amada conferencia con los monárquicos señores Peman, Aliseda y otros. Todos guardan reserva acerca de lo tratado. El Ministro de Gobernación ha dicho que dará sus veras órdenes para evitar que se juegue a los prohibidos. El gobernador de Cataluña señor Portela manifestó a los periodistas que ha castigado a los censores que desobedecieron sus órdenes y que ignora si el Gobierno piensa aumentar las atribuciones del cargo que ejerce el manifestante.

Gremio Patronal del Ramo de Comestibles y sus Derivados. Conforme previene el artículo 17 de nuestro Reglamento se convoca Junta general ordinaria de señores Socios para el lunes día 28 del actual a las 21 horas en nuestro local social (Dr. Orfila 9) para aprobación de cuentas movimiento de socios y renovación de Junta, pudiéndose tratar y resolver los demás asuntos que se presenten. Caso de no asistir número suficiente de señores asociados se aplazará la convocatoria respectiva en treinta minutos y se considerará entonces de segunda convocatoria. Mahón 24 de Enero de 1935.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Presidente, Salvador Florit.—El Secretario, Gabriel Cava ler.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 25 a las 18. Del mundo oficial. El jefe del Gobierno. El señor Lerroux accedió a su despacho del Ministerio de la Guerra donde recibió la visita del doctor Marañón, quien le habló sobre la expedición que ha de realizar el capitán Iglesias por la región de Amazonas. También le visitó el alcalde de Oviedo. Al mediodía el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho de la presidencia y al llegar conversó con los señores de la prensa. Les dijo que carecía de noticias interesantes para la publicidad. Anunció el señor Lerroux que marcharía a la ciudad de Alicante para regresar el domingo por la noche. Anunció también que el martes se reunirá el consejo de ministros. A las tres de la tarde el jefe del Gobierno salió en auto para Alicante acompañado por los señores Morata y Valdivia, Director de Seguridad. También le acompañan varios diputados. España en América. En el ministerio de Estado facilitaron a la prensa una nota en la que se dice que el Cónsul de España en Chicago don Sebastián Romero dió una conferencia en la Casa de España en Washington. La disertación versó sobre el tema «Gopa» y fué ilustrada con proyecciones. Asistieron a tan interesante fiesta cultural el Embajador de España en los Estados Unidos, el personal de la embajada, los representantes de las naciones hispano americanas acreditadas en Washington y numerosas y distinguidas personalidades. Las reducciones en el presupuesto. El Ministro de Hacienda señor Marraño ha manifestado a los informadores de la prensa que el Gobierno de España había declinado la presidencia de la comisión mixta formada por parlamentarios y técnicos financieros, encargada de estudiar las reducciones que puedan hacerse en los presupuestos generales del Estado. En vista de ello, ha dicho el señor Marraño que se publicará una disposición en el sentido de que la misma comisión mencionada elija su presidente. Tribunales y procesos. El martes se reunirá la comisión parlamentaria de su licatorios para informar sobre veinte peticiones de procesamiento, incluidas las referentes a los diputados don Indalecio Prieto y doña Margarita Neiken. El Tribunal Supremo ha informado acerca de los expedientes en solicitud de incurso del sargento Vázquez y el cabo Sandaluce. Parece que se deniega el primero y se concede el segundo. Desde Málaga ha marchado a Sevilla el comandante de infantería don Claudio Alaez que es portador de la sentencia dictada contra el bandido apodado «Amirca».

Continúa la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos y se aprueba el artículo 5. Al artículo 6 se le agregará una su gestión propuesta por el ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río por la que se hace obligatoria la escritura en los contratos en que la renta inicial sea de 5 000 pesetas. El Ministro de Agricultura señor Jiménez Ferrández anuncia que dimitirá si se modifica de una manera esencial el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Después de formulados varios ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 8 45 de la noche. Tipografía Mahonesa — Mahón.

NUEVOS PRECIOS FORD. TUDOR SEDAN 2 PUERTAS 8 H. P. Ptas. 6.950. FORDOR SEDAN 4 puertas tipo lujo 8 H. P. » 7.950. MODELO V 8. Sedán 2 puertas » 10.250. (8 cilindros con el consumo de un 4). Pida precios camiones con puente enteramente FLOTANTE. Pueden adquirirse al contado y a plazos mensuales. No compre coche sin antes ver y probar los modelos 8 HP. Pida detalles y demostraciones sin compromiso al Agente Oficial en Menorca. Alfonso Victori Juan, Gracia 24.-Mahón.

SALON VICTORIA SABADO, DOMINGO Y LUNES, TARDE Y NOCHE. ALALA El Hijo del misterio Basada en la novela de RAFAEL LOPEZ DE HARO Los nietos de los celtas. ANTONITA COLOME La estrella española que triunfó en EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, en una película española que tiene por marco las increíbles maravillas de GALICIA. UNA OBRA ESPAÑOLA hecha por un artista nacional con el concurso del director alemán A. TROZEL. Director técnico de la película.

LA SESION DEL CONGRESO. El estado de guerra. Preside el señor Aiba y declara abierta la sesión a las 4 5, desanimada la cámara y ocupado el banco del Gobierno por el Ministro de Marina señor Abad Conde y el de Gobernación señor Vaqueiro. Se aprueba el acta anterior y se pasa al orden del día. El señor Primo de Rivera defiende una proposición en la que pide se levante el estado de guerra que a su entender redundaría en perjuicio del ejército. En forma autómata para atacar al Gobierno y dice que éste sigue una política indefinida. Al amparo del estado de guerra, continúa el parlante, se han constituido en las provincias verdaderos reinos de tarifas. Vivimos, dice el perorante una época parecida a la del desastre colonial, aumentan los juegos prohibidos. Con pretensión de dureza y con frases de brocha gorda, Primo de Rivera le em

¿Desea afeitarse sin brocha, sin jabón y sin navaja? Pida productos Snovit. Concesionario exclusivo para Menorca. Francisco Barceló Sureda Arguimbau, 7.-CIUDADELA. NOTAS: 1ª Se demuestra prácticamente. 2ª Se desean subconcesionarios.

Campeonato de fútbol de Baleares CAMPO DEL C. D. ALAYOR DOMINGO día 27 A las 2 y media Partido que va a decidir el campeonato C. D. Ciudadella contra Villa Carlos F. C. PRECIOS: Entrada general 0'75 ptas. Socios, cabos y soldados 0'50. Señoras y Niños 0'15. NOTAS: No se despiden ninguna entrada de socio, sin la presentación del carnet correspondiente.—En caso de suspenderse el partido día anterior la celebración, el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.

A LOS HERNIADOS. Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales. Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana en: MAHON, lunes 28 enero (tarde) y martes 29, HOTEL BUSTAMANTE. CIUDADELA, miércoles 30 de enero, HOTEL FELICIANO. ALAYOR, jueves 31 de Enero, FONDA DEL COMERCIO. Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz. Rambia del Cent o 11. - BARCELONA.

RADIO "PUNTO AZUL"

Insuperable en el mundo entero, en sus manos extracorta, larga y fono

Todas las personas a las que interese el admirar el tan afamado

PUNTO AZUL

de mando sintético, puede dirigirse al HOTEL CENTRAL aprovechando la breve estancia en esta de nuestro viajante.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 23 de enero de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchi, Sintes Seguí, y Olives Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don José Sintes Esbert para cambiar el marco y el peldaño de la puerta número 4, de la calle de Prieto y Caules.
A don Lorenzo Pons Coll para añadir un piso a la casa número 89, de la calle de Gracia.

Resolver en momento oportuno las peticiones de doña Margarita Caules Lluí, don Cristóbal Olives Pons y doña Juana Pons Olives, para levantar kioscos en el ala Sur del Mercado del Carmen, cuando esté construida, teniendo presente la prioridad de que han de gozar los que actualmente ya disponen de puestos de venta en dicha ala para levantar kioscos en la nueva construcción.

Adquirir gasa y algodón hidrófilo para el Hospital Civil.

Adquirir varias herramientas para la Casa de Misericordia.

Quedar enterado del estado, formado por el Administrador del Matadero público, del ganado sacrificado durante el año 1934.

Encargar la vigilancia del Paseo de Agustín Mirazada a don Rafael Burguñón por no poder seguir en iguales funciones, a causa de su edad avanzada, don Miguel Mari Mari.

No haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en acceder a lo solicita-

do por don Higinio A. Elarre Lacasa. Registrador de la Propiedad, para que el Registro de referencia sea instalado en el edificio que ocupa el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de este partido.

Felicitar al ilustre Hijo de Menorca don Juan Manent Victory, Gobernador Civil de Baleares, por la alta distinción recibida del Gobierno concediéndole la condecoración de Comendador de la Orden de la República; e iniciar una suscripción pública entre los Ayuntamientos de Baleares por si quieren contribuir a regalar las insignias correspondientes a tan distinguido señor.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la comisión de Beneficencia, escrito del arrendatario del Teatro Principal don José Llopis Aragónes quien, fundándose en el decreto de 2 de agosto último, pide se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de proceder a nuevo arrendamiento del Teatro, por medio de subasta pública, por hacer uso dicho señor de los beneficios que le confiere el mencionado Decreto.

De la Comisión de Gobernación, instancia del Oficial 2.º de Intervención don José M.ª Sotés Fiol, exponiendo que en el día de la fecha cuenta con 21 años y 10 meses de servicios prestados al Ayuntamiento sin nota desfavorable y suplica se le ascienda a Oficial 1.º con todos los derechos y sueldo correspondientes a dicha categoría, tal como se ha venido efectuando en casos análogos.

OBREROS EN PARO FORZOSO

Al aparcerero de «Malbuger Vey», don Miguel Carreras Cardona, se le abonará a razón de 12 pesetas mensuales, a partir de este mes, la ocupación de terrenos por piedra machacada por obreros en paro forzoso.

El señor alcalde puso en conocimiento de la Corporación que en vista de la falta de fondos para poder atender al pago de jornales que devenguen obreros parados ocupados en obras facilitadas por el Ayuntamiento se había visto precisado a suspenderlas el próximo sábado, sin perjuicio de reanudarlas tan pronto se puedan disponer de nuevas cantidades procedentes de la suscripción iniciada entre el vecindario.

El señor Olives Pascuchi hizo indicaciones encaminadas a facilitar algún trabajo a estos obreros.

Y el señor Sintes Seguí, recordando los proyectos existentes en construcción de una vía que ponga directamente en comunicación el puerto con la ciudad y el interior de la isla propuso se estudiará el asunto y se solicitará el auxilio de la Diputación Provincial para poder emprender cuanto antes la realización de esta obra al principal objeto de colocar obreros en paro forzoso. Y el Ayuntamiento acordó que esta proposición pasara a estudio de la Comisión de Fomento. Y se levantó la sesión.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 p. 100 con impuestos. También descontamos los cupones vencimiento 1.º de febrero 1935, de las cédulas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, 6 por 100, así como de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Alcaldía de Mahón LIBROS

DECIMA relación de las cantidades entregadas a esta Alcaldía con destino a obras públicas municipales para remediar la crisis obrera de esta ciudad:

	Cuota semanal Ptas.	Cuota mensual Ptas.
Colegio Oficial de Agentes de Aduanas.		6'00
Don A. C. donativo	2 pesetas.	
Don Jaime Casali, id	0'60 idem.	
Don Diego Sanz, id	5 id	
Don Francisco Mercadal, id.	25 id.	
Don Juan Bagur Aloy, id.	5 id.	1'00
Doña Agueda Orfila, id.	3 id.	1'00
Don Juan Victory, id.	5 idem.	
Don Gabriel Carreras id	10 id.	
Don Antonio Petrus id.	5 idem.	
Señora Sapiña, id.	5 id.	1'00
Pósito Pescadores, id.	5 idem.	2'00
Don J. Cardona, id.	10 idem	2'00
Don Ramón Orfila Meliá id.	30 id.	
Don Fernando Arrabal, id.	100 id	
Don Fernando Arrabal, id.	25 id.	
Fomento del Turismo, id.	25 id.	
Don Bernardo Tuduri, id.	2'85 id.	

PREMIO PIQUER

En la «Gaceta de Madrid» del día 6 del mes actual ha sido anunciado el premio «Piquer», consistente en 1600 pesetas que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1934, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Enero de 1935.

Banco de Menorca

Habiéndose extraviado el resguardo de cuenta corriente de valores número 260 expedido por esta Sociedad en 25 de abril de 1917 a favor de don F. P. V. se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquél a fin de poder expedir al interesado el duplicado que solicita transcurrido que sea el plazo de quince días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón a 21 enero de 1935.—El Gerente, C. Hernández.